



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SANAHCAT, DE FECHA 1 DE JUNIO DEL AÑO 2024.

En el municipio de Sanahcat, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 18 horas con 45 minutos, del día 01 de junio del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Sanahcat, ubicado en el predio sin número de la calle 19 entre 14 y 12, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Extraordinaria.

En uso de la palabra, el C. Morelia Orquídea Moo Chan Consejera (o) Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Sanahcat, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 18 horas con 45 minutos del día 01 de junio del año 2024 damos inicio a la presente sesión de carácter extraordinaria.

Continuando en uso de la voz la (el) consejera (o) presidente, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la secretaria (o) Ejecutivo proceder con el primer punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria (o) Ejecutivo C. Claudia Ivett Chi Balam para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

- Consejera Electoral C. Mariela Ayil Garrido
- Consejero Electoral, C. Jesús Alberto Ávila Moo
- Consejero Presidente C. Morelia Orquídea Moo Chan

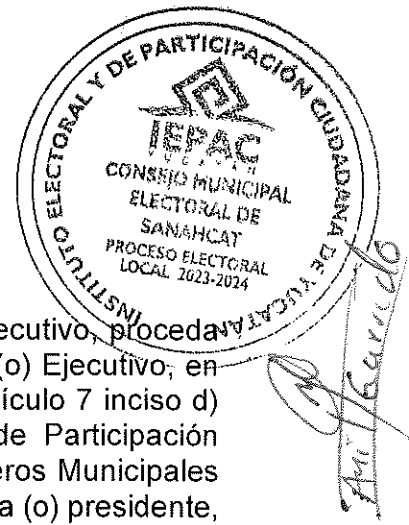
Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria (o) Ejecutivo Claudia Ivett Chi Balam con derecho a voz pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

- Partido Acción Nacional**, C. Rosalba María Echeverría Lara, representante Propietario.
- Partido Morena**, C. heriberto couoh catzim, representante suplente ,
- Partido Movimiento ciudadano**, C. German Jesús Chan Chi, representante suplente,
- Partido Nueva alianza**, C. Gretty Mayte Tzab Uuh, representante propietario.

Ayil Garrido
[Signature]
[Signature]
Moo Chan Morelia Orquídea
Rosalba Echeverría
Cecilia

Claudia Ivett Chi Balam



Seguidamente la Consejera (o) Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria (o) Ejecutivo, en cumplimiento del punto **dos** del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra la consejera (o) presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número **tres** del orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior la Consejera (o) Presidente, solicitó a la Secretaria (o) Ejecutivo que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria (o) Ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Certificación del quorum legal.
- 3.- Declaración de existir el quorum legal y declarar debidamente instalada la sesión.
- 4.- Lectura del orden del día.
5. Aprobación en su caso, del acuerdo por el que se aprueba el personal que apoyará a este Consejo Municipal en el desarrollo del cómputo en el presente proceso electoral local 2023-2024.
6. Aprobación en su caso, del acuerdo por el que se aprueba al personal que podrá realizar el traslado de los paquetes electorales de la Gubernatura y Diputaciones Locales al Consejo Distrital.
7. Aprobación en su caso, del acuerdo por el que se aprueba el listado de vehículos para el traslado de los paquetes electorales al Consejo Distrital.
- 8.- Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
- 9.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.
- 10.- Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día.
- 11.- Clausura de la sesión.

[Handwritten signatures and names on the right margin:]
Amílcar...
Moo Chan Morelia Orquidea
Rosalia M. Echeverría
Cecilia

[Handwritten signature at the bottom right corner.]



Seguidamente la consejera (o) presidente solicitó a la secretaria (o) Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que la secretaria (o) Ejecutivo en cumplimiento del punto cinco consistente en la aprobación en su caso, del acuerdo por el que se aprueba el personal que apoyará a este Consejo Municipal en el desarrollo del cómputo en el presente proceso electoral local 2023-2024.

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; la Consejera (o) Presidente solicitó a la Secretaria (o) Ejecutivo que proceda a tomar la votación con respecto a la aprobación en su caso, del acuerdo por el que se aprueba el personal que apoyará a este Consejo Municipal en el desarrollo del cómputo en el presente proceso electoral local 2023-2024.

En uso de la voz, la secretaria (o) Ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, del acuerdo por el que se aprueba el personal que apoyará a este Consejo Municipal en el desarrollo del cómputo en el presente proceso electoral local 2023-2024, hacer el favor de levantar la mano.

Acto seguido, la Secretaria (o) Ejecutivo informó que, el acuerdo por el que se aprueba el personal que apoyará a este Consejo Municipal en el desarrollo del cómputo en el presente proceso electoral local 2023-2024, había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos tres votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo CMSANAHCAT/015/2024.

Continuando con el desarrollo de la sesión, la consejera (o) presidente solicito a la Secretaria (o) Ejecutivo proceda con el siguiente punto del orden del día, por lo que presentó el punto número seis consistente en la aprobación en su caso, del acuerdo por el que se aprueba al personal que podrá realizar el traslado de los paquetes electorales de la Gubernatura y Diputaciones Locales al Consejo Distrital.

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; la Consejera (o) Presidente solicitó a la Secretaria (o) Ejecutivo que proceda a tomar la votación con respecto a la aprobación en su caso, del acuerdo por el que se aprueba al personal que podrá realizar el traslado de los paquetes electorales de la Gubernatura y Diputaciones Locales al Consejo Distrital.

En uso de la voz, la secretaria (o) Ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación

Amil Garrido
[Signature]
[Signature]
Moo Chan Morelia Orquieca
Rosalva Mecheverriol
[Signature]

[Signature]



Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, del acuerdo por el que se aprueba al personal que podrá realizar el traslado de los paquetes electorales de la Gubernatura y Diputaciones Locales al Consejo Distrital, hacer el favor de levantar la mano.

Acto seguido, la Secretaria (o) Ejecutivo informó que, el acuerdo por el que se aprueba al personal que podrá realizar el traslado de los paquetes electorales de la Gubernatura y Diputaciones Locales al Consejo Distrital, había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos tres votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo CMSANAHCAT/016/2024.

Continuando con el desarrollo de la sesión, el consejero presidente solicito al Secretario Ejecutivo proceda con el siguiente punto del orden del día, por lo que presentó el punto número siete consistente en la aprobación en su caso, del acuerdo por el que se aprueba el listado de vehículos para el traslado de los paquetes electorales al consejo Distrital.

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; la Consejera (o) Presidente solicitó a la Secretaria (o) Ejecutivo que proceda a tomar la votación con respecto a la aprobación en su caso, del acuerdo por el que se aprueba el listado de vehículos para el traslado de los paquetes electorales al Consejo Distrital.

En uso de la voz, la secretaria (o) Ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, del acuerdo por el que se aprueba el listado de vehículos para el traslado de los paquetes electorales al Consejo Distrital, hacer el favor de levantar la mano.

Acto seguido, la Secretaria (o) Ejecutivo informó que, el acuerdo por el que se aprueba el listado de vehículos para el traslado de los paquetes electorales al Consejo Distrital, había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos tres votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo CMSANAHCAT/017/2024..

Acto seguido, la Consejera (o) Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva (o) que dé seguimiento con el Orden del Día; a lo que la Secretaria (o) Ejecutiva da lectura al punto número ocho siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera (o) Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y

Amf Garido

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Hoo Chan Morelia Orquidea

Rosalva M. Tcheverrió

[Handwritten signature]



de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 30 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva (o) que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria (o) Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que la Consejera (o) Presidente en uso de la voz siendo las 19 horas con 17 minutos declara un receso de 30 minutos, regresando a las 19 horas con 47 minutos.

Siendo las 19 horas con 47 minutos, se reanuda la presente Sesión Extraordinaria, a lo que la Consejera (o) Presidente, en cumplimiento del punto **ocho** del orden del día, solicitó a la Secretaria (o) Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación la Secretaria (o) Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. Mariela Ayil Garrido
Consejero Electoral, C. Jesús Alberto Ávila Moo
Consejero Presidente C. Morelia Orquídea Moo Chan todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria (o) Ejecutivo Claudia Ivett Chi Balam con derecho a voz pero sin voto.

Asimismo estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

Partido Acción Nacional, C. Rosalba María Echeverría Lara, representante Propietario.
Partido Morena, C. Heriberto Couch Catzim, representante suplente,
Partido Movimiento Ciudadano, C. Ricardo de Guadalupe Chi Chin, representante propietario
Partido Movimiento Ciudadano, C. German Jesús Chan Chi, representante suplente,
Partido Nueva Alianza, C. Gretty Mayte Tzab Uuh, representante propietario.

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria (o) Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la presente sesión.

En consecuencia la consejera (o) presidente, en cumplimiento del punto del orden del día declara la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión

En uso de la voz la consejera (o) presidente solicito al secretario ejecutivo de cumplimiento al siguiente punto del orden del día. A lo que el secretario ejecutivo informa

Mariela Ayil Garrido

Jesús Alberto Ávila Moo

Morelia Orquídea Moo Chan

Claudia Ivett Chi Balam

Morelia Orquídea Moo Chan
Rosalba M. Echeverría

Heriberto Couch Catzim

Claudia Ivett Chi Balam



que el punto a seguir es el relativo al número **nueve** que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Por lo que, Con fundamento en el reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto, el Secretario Ejecutivo solicito, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura de los puntos del orden del día de la presente acta de sesión, toda vez que los documentos respecto a esta sesión, han sido puestos a la disposición de los integrantes de este consejo municipal.

Por lo que la consejera (o) presidente pregunto si existía alguna observación, y al no existir, Y continuando con el orden del día, pregunto si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión de carácter extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de sanahcat de fecha 01 de junio de 2024, por lo que la consejera (o) presidente en uso de la voz solicitó a la Secretaria (o) Ejecutivo se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria (o) Ejecutivo informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto tres votos a favor.

Acto seguido la Consejera (o) Presidente solicitó a la Secretaria (o) Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número diez del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran el Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número once del Orden del Día, la Consejera (o) Presidente, dio por clausurada la Sesión Extraordinaria del día 01 de junio de 2024, siendo las 19 horas con 55 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remitase copia del acta de la presente Sesión Extraordinaria al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

[Handwritten signatures and names on the right margin:]
Amílcar
Moo Chan Morelia Orquidea
Rosalva M. Echeverri L.
Cecilia



Moo Chan Morelia Orquidea
C. Morelia Orquidea Moo Chan
CONSEJERA (O) PRESIDENTE

Claudia Ivett Chi Balam
C. Claudia Ivett Chi Balam
SECRETARIA (O) EJECUTIVO

[Signature]
C. Jesús Alberto Ávila Moo
CONSEJERA ELECTORAL

[Signature]
C. Mariela Ayil Garrido
CONSEJERO ELECTORAL

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

Rosalva M. Echeverría
C. Rosalba María Echeverría
Lara
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL

[Signature]
C. German Jesús Chan Chi
REPRESENTANTE SUPLENTE
DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO.

[Signature]
C. Grety Mayte Tzab Uuh
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA

[Signature]
C. Heriberto Couch Catzim
REPRESENTANTE DEL
PARTIDO
MORENA